

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 9 de junio de 2023
HORA:	De 10:00 a 10:30 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	-Julian Raul Mejia Carreño Representante Legal Empoduitama Jason Subgerente Técnico Empoduitama -Vanessa Vega Ingeniera de Empoduitama -Wilson Alejandro Jimenez Ingeniero de Apoyo al proyecto

ORDEN DEL DIA:

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente a los proyectos “ESTRUCTURACION Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, BOYACA”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William Zambrano, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a la documentación solicitada. William Zambrano, expone la que proyecto en cuestión corresponde a un proyecto de pre inversión y la documentación de la información cargada, se encuentra incompleta y por tal motivo no se puede continuar con las siguientes fases de evaluación.

Se hace saber a los responsables del proyecto, que este presenta falencias en los componentes (documentales, institucionales y técnicos). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada que cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019.

Con lo anterior el Vanessa Vega, agrega que el diagnóstico del proyecto, se encuentra en estructuración y una vez se cuente con el documento se procederá con el envío del mismo.

El ingeniero William, recomienda a los formuladores del proyecto presentar toda la documentación predial y formatos de la resolución 0661 de 2019 referente al censo de los beneficiarios.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 20 de junio del 2023.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar formatos, diapositivas y fecha con el compromiso para subsanar la documentación	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT	9 de junio de 2023
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	-Julian Raul Mejia Carreño Representante Legal Empoduitama Jason Subgerente Técnico Empoduitama -Vanessa Vega Ingeniera de Empoduitama -Wilson Alejandro Jimenez Ingeniero de Apoyo al proyecto	20 de junio de 2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen

Fecha: 28 de junio de 2023

ANEXOS

